



**COMETIDO A LA COMUNA DE CHILLAN VIEJO
DE DON ANTOLA JIMENEZ LUIS ANGEL
ADMINISTRATIVO GRADO 13, EMS**

DECRETO ALCALDICIO N° 6293

Chillán Viejo, 25 OCT 2021

VISTOS:

1.- Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo, para funcionarios Municipales;

CONSIDERANDO:

a).- Los Decretos Alcaldicio N° 3774 del 05/07/2021 y 3881 del 09/07/2021, mediante el cual se nombra y delega atribuciones a la Administradora Municipal, respectivamente.

b).- El Decreto N° 2342 de Fecha 07/09/2020 que lo nombra en calidad de titular.

c).- La solicitud de cometido de fecha 22/10/2021 del Director de Seguridad Pública, quien solicita Cometido Para Don Luis Ántola Jiménez, Para ir a la Comuna de Chillán Viejo el día 22/10/2021, a partir de las 10:00 hasta las 14:00 horas.

DECRETO:

1.- **AUTORIZA** cometido para Don Luis Ántola Jiménez, para ir a la Comuna de Chillán Viejo el día 22/10/2021, Con el motivo de inspeccionar la comuna en Avenida Baquedano, casco Histórico y el quillay.

2.- Cometido sin derecho a viatico, solo devolucion de pasajes, estacionamiento y/o combustible según corresponda, se trasladara en Vehículo Particular Placa Patente [REDACTED].

3.- **IMPÚTESE** el gasto correspondiente al Subtítulo 22, Ítem 08, Asignación 007, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, NOTIFIQUESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



**RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



**LORENA MONTTI OLATE
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**

JDP/LMO/OES/MCVH/JLL

Alcalde; Secretario Municipal (SM), Directora de Administración y Finanzas (DAF), Director Control Interno Municipal (DCI); Contraloría General de la República (SIAPER); Unidad de Personal; Interesado



25 OCT 2021